

# CORREO DE XEREZ

DEL JUEVES 12 DE NOVIEMBRE

DE 1891.

---

## VERSOS A LA PAZ.

**S**e consiguió la Paz,  
Cesaron los lamentos,  
Todo se ve risueño:  
El anciano, el pequeño  
Todos están contentos:  
El genio que oprimido nos tenia,  
No volverá á mirar la luz del dia.

Se fueron los pesares,  
La industria ha renacido,  
Mercurio ha conseguido  
De Neptuno los mares,  
Tranquilizado el orbe, vive el hombre,  
No halla escollos, ni cosa que le asombre.

Qual Icaro atrevido,  
En Eolo confiado,  
Emprenderá esforzado,  
Recobrará lo perdido  
Registrará las otras posesiones

Traerá de ellas sus ricas producciones.

La abundancia convida,

Derrama su tesoro

De frutos, plata y oro,

Que consuela la vida:

Lo pasado se juzgará fué sueño,

Viendo el tiempo feliz, grato, alhagueño.

Cése el incienso á Marte,

El templo se ha cerrado,

Todo se ha mejorado:

Ya Júpiter reparte

Dones benéficos para la criatura,

Al mortal manifiesta su ternura.

El júbilo es debido,

Vivirá el laborioso,

El mundo ya gozoso

Olvida lo perdido,

Ofrecerá la víctima sangrienta

Á la Paz que en la esfera se presenta.

Ya baxa, ya la mira

El pueblo transformado:

Viendo su bien logrado,

Con ternura la admira.

Este don liberal ¿quién nos le ha dado?

La mano de un poder ilimitado.

Dése á la Providencia

El loor que merece,

Por que así nos ofrece

Con su beneficencia,

El regocijo, el gusto, la alegría;

Pues sean nuestras ofrendas á porfia.

Ayuatamiento de Madrid.

SEÑOR EDITOR.

Pocos dias ha me entré una mañana en el quarto de mi amigo *Patricio*, antes que él se levantase. Hallé su mesa cubierta de papeles, y arrimándome á ellos, con la libertad que nuestra amistad nos permite, abrí un quadernillo que tenia por título: *Observaciones y reflexiones sueltas*. Quando pensé hallar una cosa, por lo menos mediana, hallé que era un laberinto de materias sin conexiõn junto á una reflexiõn muy seria sobre la inmortalidad del alma; hallé otra á cerca de la danza francesa, y entre dos relativas á la patria potestad, una sobre la pesca de atunes. No pude menos de extrañar este desarreglo, y aun se lo dixé á *Patricio*, quien sin alterarse, ni hacer mas movimiento que suspender la acciõn de ponerse una media, en cuyo movimiento le cogió mi reparo, me respondió: quando intenté escribir mis observaciones sobre las cosas del mundo, y de las reflexiones que de ellas nacen, creí tambien seria justo disponerlas en varias órdenes, como moral, política, historia, física &c. pero quando ví el ningun método que el mundo guarda en sus cosas, no me pareció digno de que estudiase mucho el de escribirlas. Así como vemos al mundo mezclar lo sagrado con lo profano; pasar de lo importante á lo frívolo; confundir lo malo con lo bueno, dexar un asunto para emprender otro: así tambien yo quiero escribir con igual desarreglo. Al decir esto prosiguió vistiéndose, mientras fui ojeando el manus-

escrito. Estrañé mucho que un hombre tan amante de su patria tuviese tampoco escrito sobre ella, pues solo leí algunos monumentos de su antigüedad: á lo que me dixo: mi proyecto es seguir escribiendo algo de lo mucho que ilustra mi patria, formar un compendio histórico, y darlo á la prensa, mas veo á mis paisanos tan desanimados, advirtiéndome en unos tal disgusto, qual indiferencia en otros que pienso continuar la idea (en mi concepto) la mas apreciable con manifiesta lentitud. Estravagante capricho, le dixé: Qué fastidie á algunos el saber las riquezas, antigüedades, noblezas, privilegios &c. de esta Nobilísima Ciudad de Xerez, y su dilatado término? El Rey en sola esta Ciudad tiene una pequeña Provincia, si se atiende á su vasta, hermosa y pingue campiña: no creo que hay Ciudad en España, habiendo viajado yo por las mayores, que tenga un término tan dilatado como ésta mi tierra tan apropósito para todas producciones: esos mal contentos no saben lo que desprecian; atiendan y vendrán en conocimiento de lo que es Xerez de la Frontera, por la adjunta narracion de un sujeto, perfecto conocedor de este territorio.

“Desde la division del término de San Lucar de Barrameda hasta la villa de Cortes, resulta tener Xerez catorce leguas de término de longitud, y desde el término de Alcalá hasta la division de Arcos, cinco leguas, y no faltan algunos que le dan dos leguas mas de término.”

“Todo el dicho término está compartido en doscientas ochenta y un mil quarenta y siete aran-

zadas, entendiéndose cada aranzada de quatro cientos estadales, y cada estadal de quatro varas. Sus producciones son en la forma siguiente. De viña 8245 aranzadas: de olivares 7969: de siembra 14078: de pasto 26601: de huertas 403: de arboleda 217: de pinar 161: de sauzar 40: de cañaveral 12: de bellotas 27520: de valdios y realengos 64570: de tierra infrutífera por naturaleza 5276."

"Nadie ignora que los vinos de Xerez son por su naturaleza de los mejores y mas delicados del mundo. Cada año se recogerán, echando por lo mas corto, y segun lo que hay plantado de viñas, doce mil botas, que teniendo cada una á treinta arrobas, ascienden á trescientas sesenta mil arrobas, y extrayéndose, como se extraen, doscientas mil, las ciento y sesenta mil las consumen los naturales. Este solo ramo le produce á S. M. de derecho treinta mil pesos"

"Por otra parte es muy cierto que de las ciento quarenta mil setenta y ocho aranzadas de tierra de sembradío, á lo menos se sembrarán cincuenta mil de trigo; y reputando cada aranzada á seis fanegas que es la parte mas corta, todos los años se vendrán á coger trescientas mil fanegas."

"De olivar hay con corta diferencia unas ocho mil aranzadas, y siendo su cultivo muy malo, darán todos los años treinta y dos mil arrobas de aceyte, esto es, un año con otro, pues ya se sabe que unos años vienen llenos y otros vacios."

"Ya he dicho á V. lo largo y ancho de este

término, cuya circunferencia se regula de sesenta y tres leguas. Los cortijos en él son ciento y uno: los que llaman ranchos, que son cortijos menores, setenta y siete: casas en las viñas, unas con lagares y otras sin ellos, quinientas cincuenta y cinco: casas en olibares, unas con molinos de azeite y otras sin ellos, veinte y tres: casas en huertas y hortaliza, cincuenta y cinco. Estas noticias están tomadas con la posible puntualidad, y reguladas por quinquenios." Por esta (á mi entender) exácta relacion, se puede venir en conocimiento de la bondad de este pingüe territorio Xerezano; y por la que puedas, le dixé á *Patricio*, hacer del valor de los Xerezanos en todas ocasiones, manifestando en tu compendio histórico su constante fidelidad, y servicios prestados á nuestros Reyes, habiendo hecho grandes proezas la nobleza, y tropa Xerezana en las conquistas de muchos pueblos de Andalucía la baxa y Reyno de Granada, desde el tiempo del Rey Don Alonso el Sabio, y despues hasta la conquista de aquella Ciudad por los Reyes Católicos, y posteriormente socorriendo con viveres á Cadiz, y á los demás puertos siempre que se ha ofrecido en ocasion de guerra; por esta instruccion que les des á estos que repugnan tan apreciables noticias, verán que este pueblo ha sido uno de los mas distinguidos y honrados de los Reyes; por tanto sigue tu empresa y no con tanta lentitud como me dices, y al que no le acomode su leccion que pase la hoja, tenga paciencia ó que lo dexé; el mayor número de lectores estará á favor de tan noble pansamiento, maxime

los forasteros que como yo disfrutaban las apreciables ventajas de salud, honras é intereses, debiendo estas mejoras al benéfico y nunca bien celebrado territorio Xerezano: estas mi bien fundadas reflexiones animaron á mi buen *Patricio*, tanto que lo dexé con la pluma en la mano sigtiendo su empezada tarea, y yo me vine á esta posada de Consolacion, desde donde iré á V. noticiando lo que ocurra hasta mi regreso á Africa.

*El Viagero Africano.*

SÁTIRA,

**L**os que quisieren saber,  
De algunos amigos muertos,  
Yo les daré razon de ellos,  
Porque vengo del Infierno.

Un letrado y su muger  
Sufren muy buenos tormentos,  
El por su mal parecer,  
Y ella por tenerlo bueno:

Doncellas hay á montones  
Por los barro que comieron,  
Unas penan por las obras,  
Otras sufren por deseos.

Al baxar un currutaco,  
Quedaron los diablos ciegos,  
Por que figurones tales  
No pueden los diablos verlos.

Un mal casado pedia,

Ayuntamiento de Madrid

Que

Que su muger fuese al Cielo,  
 Pues hasta allí tal demonio  
 Estaba dándole zelos.

Por echar agua en el vino  
 Penan muchos taberneros,  
 Porque así á los bebedores  
 Les quitan bien el dinero,

Los trages que acá se usan  
 Se gastan en el infierno,  
 Yo vi mantillas, pelucas,  
 Y sayas con muchos flecos.

Los diablos se divertian,  
 Con los tales embelecros,  
 Yo me admiraba de ver  
 Tanto demonio compuesto.

Los vestidos de que usaban  
 Eran los mismos que vemos,  
 Que en vez de cubrir sus cuerpos,  
 Los llevaban descubiertos.

Me hacia cruces al ver  
 Los diablos tiesos que tiesos,  
 Pasearse en sus cabernas  
 Como nos en los paseos.

Las diablas se parecian  
 Á muchas que estamos viendo,  
 Que engañan á muchos tontos,  
 Con trampas y con enredos.

Quien tuviere conocidos,  
 Escribirles puede luego,  
 Que un sastre que está espirando  
 Será mensagero de ello.